
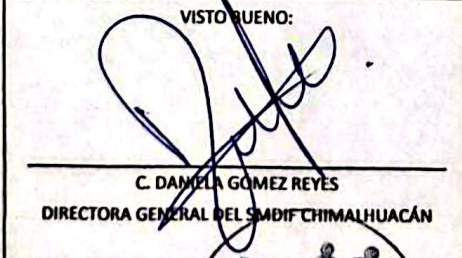


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
<b>BANCO DE TAPITAS – SMDIF CHIMALHUACÁN</b>			SERVICIO:	<b>✗</b>
DESCRIPCIÓN				
SERVICIO DESTINADO AL ACOPIO Y RECOLECCIÓN DE TAPITAS PLÁSTICAS PROVENIENTES DE LA CIUDADANÍA, EMPRESAS E INSTITUCIONES, CON FINES DE APOYO SOCIAL Y PROMOCIÓN DE ACCIONES DE RECICLAJE.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART.13 DE LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART. 24 REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER	RECONOCIMIENTO DE BANCO DE TAPITAS		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	<b>✗</b>	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL CIUDADANO QUIERA ENTREGAR SUS TAPITAS			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (SIMPLE, NOTARIAL, CERTIFICADA)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO (PARA CADA REQUISITO)	
PERSONAS FÍSICAS				
1. INE	SI	1	ARTÍCULO 34 LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. OFICIO SOLICITANDO LA RECOLECCIÓN DE TAPITAS	SI	N/A	ARTÍCULO 5 Y 15 REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
2. FOTO DEL VOLUMEN DE TAPITAS DE PLÁSTICO	SI	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. OFICIO SOLICITANDO LA RECOLECCIÓN DE TAPITAS	SI	N/A	ARTÍCULO 5 Y 15 REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
2. FOTO DEL VOLUMEN DE TAPITAS DE PLÁSTICO	SI	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PRESENTARSE EN EL SMDIF CHIMALHUACÁN</li> <li>2. DIRIGIRSE A LA UNIDAD DE PROCURACIÓN DE FONDOS</li> <li>3. PRESENTAR CARTA U OFICIO CON EVIDENCIA DE LA COLECTA DE TAPITAS</li> <li>4. FIRMAR HOJA DE RECEPCIÓN DE DONATIVO</li> </ol>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	2 DÍAS			
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	FUNDAMENTO JURÍDICO: ART.13 DE LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART. 24 REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO	
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SE OTORGA EL SERVICIO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		LA AFIRMATIVA FICTA OPERA CUANDO LA SOLICITUD DEL PARTICULAR SE REALIZA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, REÚNE LOS REQUISITOS DE LA LEY Y NO CONTRAVIENE NORMA DE ORDEN PÚBLICO O INTERÉS GENERAL.	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF CHIMALHUACÁN		DPTO. DE PROCURACIÓN DE FONDOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. MÓNICA ABIGAIL MITZI CRUZ	
DOMICILIO			
CALLE	AV. MORELOS	NO. INT. Y EXT.:	15
COLONIA	BO. SAN PEDRO	MUNICIPIO	CHIMALHUACÁN
C.P.	56334	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES DE 9:00 – 16:00 HRS, SÁBADO 9:00 – 14:00HRS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	<a href="mailto:procfondos.dif.chimalhuacan@gmail.com">procfondos.dif.chimalhuacan@gmail.com</a>
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT. N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO N/A
C.P.	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿DÓNDE LLEVO MI COLECTA DE TAPITAS DE PLÁSTICO?		
RESPUESTA:	TENEMOS 5 CONTENEDORES PARA LA COLECTA DE TAPITAS, INSTALADOS EN DIF CHIMALHUACÁN, H. AYUNTAMIENTO, CRIS, IMCUFIDECH, ODAPAS.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿SI EL VOLUMEN ES GRANDE, USTEDES LO PUEDEN RECOLECTAR?		
RESPUESTA:	SI, PUEDES ENVIARNOS UNA FOTO DEL VOLUMEN DE TAPITAS Y NOSOTROS TE AGENDAMOS PARA RECOGERLO.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿OBTENGO ALGÚN DOCUMENTO QUE DEMUESTRE MI DONACIÓN DE TAPITAS?		
RESPUESTA:	SI, UN RECONOCIMIENTO A NOMBRE DE TU EMPRESA, INSTITUCIÓN, CENTRO O PERSONA FÍSICA		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ:  C. MÓNICA ABIGAIL MITZI CRUZ TITULAR DEL DEPARTAMENTO PROCURACIÓN DE FONDOS	VISTO BUENO:  C. DANIELA GÓMEZ REYES DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF CHIMALHUACÁN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  15/05/2026
--	--	---

